

II Concurso de Microrrelatos José Vargas

El concurso de micro relatos José Vargas se convoca bajo la modalidad de concurso de méritos en los que el 1^{er} clasificado, 2^o clasificado y 3^{er} clasificado recibirán el premio especificado en el punto de estas bases.

1. Participantes

Podrá participar cualquier persona que tenga cumplidos los 16 años

2. Requisitos para participar

Los microrrelatos son de tema libre. Los participantes deberán elaborar un relato cuya extensión no supere las 100 palabras. El texto del mismo debe ir encabezado por el título del mismo

Sólo se participará con un microrrelato, en caso de que se envíe más de uno, la organización se reservará el derecho de elegir el trabajo que entrará en concurso.

Los participantes deberán enviar sus microrrelatos hasta las 23:59h del 15 de abril de 2022 por correo electrónico a la siguiente dirección: microrrelatojosevargas@gmail.com

El trabajo irá como texto adjunto y en el cuerpo del mensaje deben aparecer los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Fecha de nacimiento
- DNI
- Teléfono de contacto

La creación deberá remitirse escrita en lengua española. Debe ser original e inédita, es decir, que no haya sido presentada a ningún otro concurso ni publicada en cualquier medio o soporte.

No se admitirá ningún microrrelato presentado fuera de plazo y en general cualquier otro que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de no admitir aquellos que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de



terceros, o que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos y difamatorios.

La participación en este concurso implica la asunción de la veracidad de lo indicado en los siguientes puntos:

- I. Que el microrrelato es una creación del participante, enteramente original en todas sus partes y está libre de cargas de propiedad intelectual
- II. Que autoriza al Ayuntamiento de Abarán, sin contraprestación alguna, su reproducción o comunicación pública, total o parcial, en cualquier formato y soporte. El Ayuntamiento respetará y reconocerá la autoría de las obras en cualquier uso.

3. Jurado

El jurado estará compuesto por representantes de los centros educativos del municipio.

La deliberación del jurado se realizará a la finalización del plazo de presentación. Para la deliberación, el jurado tendrá en su poder todos los trabajos presentados sin conocer la autoría de los mismos, teniendo cada uno un número asignado y procediendo, posterior a la elección de los finalistas, a la identificación de sus autores.

Se elegirán los tres finalistas en base a criterios de estética, calidad literaria y originalidad

4. Comunicación de finalistas, lectura de relatos y premios

La elección de los microrrelatos finalistas será comunicada a sus autores a través de los datos de contacto facilitados en el correo electrónico.

Los tres clasificados procederán a la lectura de sus obras el día de la clausura de las jornadas celebradas por el día del libro, en la biblioteca José Vargas donde se conocerá el orden de los tres finalistas y se procederá a la entrega de premios:

3^{er} clasificado: lote de 3 libros

2^o clasificado: lote de 4 libros

1^{er} clasificado: lote de 5 libros

5. Aceptación de las bases



La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del concurso

6. Tratamiento de datos personales

Los datos con carácter personal que nos faciliten los participantes van a ser tratados en cumplimiento con la normativa de protección de datos con la finalidad de gestionar su participación en el concurso de microrrelatos.

La participación en el concurso implica que el titular de los datos consiente que su nombre y apellidos sean publicados en canales digitales del Ayuntamiento, junto con la obra presentada

